

**OTTON MORAN RAMIREZ  
INTENDENTE JURIDICO DE LA  
OFICINA DE GUAYAQUIL**

**CONSIDERANDO**

QUE el 22 de noviembre de 1996, se ha otorgado ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **COFRIDESA S.A.**;

QUE el doctor Xavier Serrano Noboa, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúnen los requisitos de Ley;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos.ADM-92-489 de noviembre 18 de 1992; y, ADM-96-044 del 28 de febrero de 1996;

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la constitución simultánea de **COFRIDESA S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER** que el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, torne nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

**ARTICULO CUARTO.- DISPONER** que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil,



*[Handwritten signature]*  
**Ottón Morán Ramírez  
INTENDENTE JURIDICO DE LA  
OFICINA DE GUAYAQUIL**

KOV/CMdeL

5

CERTIFICO: que con fecha de hoy he sido inscrito la presente Resolución a foje 75.769, número 22.156 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 35.767 del Repertorio. - Guayaquil, once de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. - El Registrador Mercantil Suplente. -

L. A. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

